

ACUERDO N° 557.- En la Provincia de San Luis a QUINCE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

ACORDARON: MODIFICAR el Pto I) del Acuerdo 534/2014, disponiendo el traslado del agente SARAVIA, RAUL ALBERTO (Oficial de Primera Administrativo), al Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH